



Municipio de Ejutla, Jalisco, México

H. Ayuntamiento Constitucional 2018- 2021

HONESTIDAD, SERVICIO Y UNIDAD PARA EL PROGRESO DE EJUTLA

DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE EJUTLA

En el municipio de Ejutla, Jalisco, siendo las 11:30 once horas del día 10 de Agosto de 2020 dos mil veinte, en las instalaciones que ocupa la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Juan M. Díaz # 03, colonia Centro, C.P. 48680, en el municipio de Ejutla, Jalisco, con la finalidad que les confiere lo estipulado en los artículos 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante "Ley" o "Ley de Transparencia"), se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Ejutla, Jalisco (en lo sucesivo "Comité") con la finalidad de desahogar la octava Sesión extraordinaria conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia, verificación de quórum del Comité de Transparencia-----
- 2.- Revisión, discusión y en su caso aprobación del orden del día-----
- 3.- Revisión, discusión y, en su caso, aprobación de la clasificación de la información como inexistente referente a la información requerida de la Sra. María de la Luz Robles Sánchez -----

Posterior a la lectura del Orden del Día, el Comité preguntó a los miembros presentes si deseaban la inclusión de un tema adicional, quienes determinaron que no era necesario incluir tema adicional alguno, quedando aprobado por unanimidad el Orden del Día propuesto, dándose inicio con el desarrollo del mismo

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA SESIÓN

Para dar inicio con el desarrollo del Orden del Día aprobado, Raúl García Ramírez, Presidente del Comité, pasó lista de asistencia para la integración del quórum necesario para la presente sesión, determinándose la presencia de:

- a) Ing. Raúl García Ramírez, Presidente del Comité-----Presente
- b) LA. Nancy Alejandra Ramos López, Contralor Interno e Integrante del Comité-----Presente
- c) C. Judith Puentes, Titular de la Unidad de Transparencia e Integrante del Comité de Transparencia-----Presente

2.- REVISIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ACUERDO PRIMERO.- APROBACIÓN UNÁNIME DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: En virtud de lo anterior, se declaró de forma unánime la existencia de quórum legal y abierto la Décima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.

3.- REVISIÓN, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO INEXISTENTE

ANTECEDENTE: Se recibió la solicitud de información con folio: 04698220 Y SU ACUMULADO 04698720 Que a la letra dice:
Catastro de la Sra. María de la Luz Robles Sánchez desde el día 20 de marzo 2018 hasta el día de hoy 28 de julio del 2020.

www.ejutlajalisco.com

Ejutla, Jalisco, México
Juan M. Díaz #03. C.P. 48680

Teléfonos: (343) 43 152 49
(343) 43 151 21
(343) 43 150 02



Municipio de Ejutla, Jalisco, México

H. Ayuntamiento Constitucional 2018- 2021

HONESTIDAD, SERVICIO Y UNIDAD PARA EL PROGRESO DE EJUTLA

Se le designó expediente interno número 184/2020 y se considera que se remite al ser el H. Ayuntamiento de Ejutla incompetente a la solicitud de información como sujeto obligado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 86, fracción III y 86-Bis de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios en sentido de la respuesta de la presente solicitud de información es

NEGATIVA INEXISTENTE

Posterior a la búsqueda de la información solicitada se resuelve lo siguiente:

ACUERDO SEGUNDO.- Se considera información inexistente debido a que en el Municipio de Ejutla, Jalisco, no ha existe información referente a laudos laborales.

Por lo anteriormente expuesto y de la manera más atenta.

Se pone a disposición del ITEI como Órgano Garante y al solicitante la contestación de la solicitud vía infomex número de folio: **04698220 y 04698720** con fecha de recepción del 10 de Agosto de 2020.

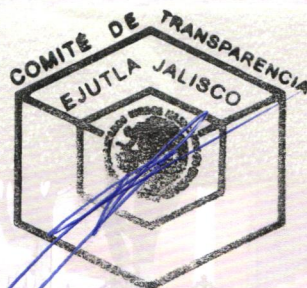
ACUERDO TERCERO.- La presente sesión del Comité de Transparencia, los miembros aprueban su clausura a las 12:00 doce horas del día 10 de Agosto de 2020 dos mil veinte.



ING. RAÚL GARCÍA RAMÍREZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE EJUTLA, JALISCO



LA. NANCY ALEJANDRA RAMOS LÓPEZ
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO E INTEGRANTE
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MPIO. DE EJUTLA, JALISCO



C. JUDITH PUENTES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
MUNICIPIO DE EJUTLA, JALISCO

www.ejutlajalisco.com